



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Endodoncia

VISTO:

El exp-unc nº EX-2023-01040537- -UNC-ME#FO-, por el cual el Prof. Dr. Sergio Ulfohn solicita la rectificación del acta de promoción nº 14#192 de fecha 23/11/2023 de la asignatura Endodoncia A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Endodoncia A de la siguiente manera: Acta nº 14#192.

- GERVASONI, Ana Malena; DNI 43.765.258, donde dice nota: 8.50 (ocho/50), debe decir nota: 9.00 (nueve/40).

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

